

**Da comienzo el martes 2 de agosto a las 19 horas  
La 13ª asamblea EQUO Rota  
en la sede de Si se Puede sita en la calle Castelar, 14 de Rota, con el  
siguiente:**

### **Orden del día**

#### **1- Asamblea local: Renovación de coportavocías y mesa de coordinación**

Se pospone a septiembre la renovación de la mesa de coordinación y la elección de coportavoces, para lo cual se abrirá en dicho mes la convocatoria oficial para que las personas que quieran optar a ambos puestos se postulen según reglamento aprobado.

#### **2.- Convocatoria acto de limpieza de la playa los viernes de agosto**

Se decide realizar la acción de limpieza los viernes 12 y 26 agosto.  
La convocatoria será en la Costilla a las 20 h.  
Se enviará nota de prensa e invitación a los colectivos.  
Se ruega llevar bolsas de basura y guantes

#### **3.- Propuesta de intervención en el pleno de agosto**

A) Javier Flores:

Repoblación vías verdes que sigue pendiente y otra moción sobre movilidad sostenible. Javier se compromete a redactarla

B) Esperanza:

Horarios bus.

Esperanza intenta enviar al grupo la propuesta de intervención, para ser consensuada entre todas, y la leerá ella en el pleno del 18 agosto próximo.

Ana ya puede ir solicitando en registro la intervención de EQUO con interviniente, Esperanza López DNI 46.032.442N y de suplente Ana mismamente si lo

acepta.

#### **4.- Propuesta de apertura en la web de una sección con consejos medio ambientales sencillos de realizar**

Se aprueba la realización de dicha sección en la web  
Se hablará con el técnico informático para ver la posibilidad técnica de realizarlo.

### **5.- Bienvenida a las nuevas personas del grupo**

Se procede a dar la bienvenida a las personas que se han acercado a EQUO en los últimos meses y preguntan algunos asuntos de interés sobre la organización de EQUO y como darse de alta como afiliadas o simpatizantes. También sobre los grupos temáticos que existen y redes transversales.

### **6.- Ruegos y preguntas**

Se comentan temas derechos animales, y se propone hablar de ello cuando tengamos la reunión para redactar la Ordenanza Reguladora de Tenencia de Animales